



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00050652- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TELECOMUNICACIONES solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Dr. Enrique Gustavo BANCHIO, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Dr. Enrique Gustavo BANCHIO - D.N.I: 17.627.346, se encuentra inscripto en el Sistema ARCA como Monotributista Categoría A, CUIT: 20-17627346-2, según constancia;

Que el mismo dicta el Curso de posgrado – “Comunicación de Datos y Gestión Informática”, el 8, 9, 16, 23, 29 y 30 de Agosto de 2025”;

Que cuenta con la disponibilidad de los fondos para afrontar a la presente contratación y que será solventado con fondos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Telecomunicaciones;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración del Dr. Enrique Gustavo BANCHIO (D.N.I: 17.627.346), por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL C/00/100 (\$ 500.000,00).

**Art. 2º).**- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

**Art.3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Telecomunicaciones a fin de notificar al interesado.

VR/AB/Mbl